

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MADRID

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Área de Coordinación Institucional
Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 21 de enero de 2010, ha acordado aprobar el proyecto de modificación del fichero que contiene datos de carácter personal en el Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública, cuya denominación es la siguiente: "Empleo Feil Ayto. Madrid".

Igualmente, ha dispuesto abrir un período de información pública por un plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público al objeto de que los ciudadanos puedan examinar el expediente, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en la sede de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, sita en la plaza de la Villa, número 5, segunda planta, en el indicado plazo de treinta días naturales.

Asimismo, podrán formular por escrito alegaciones que estimen oportunas, que habrán de presentarse en el Registro del Área de Gobierno de la Vicealcaldía (plaza de la Villa, número 5), en los demás Registros del Ayuntamiento de Madrid o de cualquier otra forma admitida por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno.

En Madrid, a 21 de enero de 2010.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granada.

(03/2.418/10)

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Coordinación Institucional
Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, en sesión celebrada el día 21 de enero de 2010, ha aprobado el proyecto inicial de presupuesto del Organismo Autónomo Agencia de Gestión de Licencias de Actividades para 2010, y ha acordado la apertura de un período de información pública durante un plazo de quince días naturales.

Lo que se hace público al objeto de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 22/2006, de 4 de julio, de Capitalidad y de Régimen Especial de Madrid, los interesados puedan examinar el expediente, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, en la sede de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, sita en la plaza de la Villa, número 5, segunda planta, en el indicado plazo de quince días naturales, que comenzará a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Asimismo, podrán formular por escrito alegaciones en los supuestos previstos en el citado artículo 49.4 de la Ley 22/2006, que habrán de presentarse en el Registro del Área de Gobierno de la Vicealcaldía (plaza de la Villa, número 5), en los demás Registros del Ayuntamiento de Madrid o de cualquier otra forma admitida por el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dirigidas al director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno.

En Madrid, a 21 de enero de 2010.—El director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Jesús Espino Granada.

(03/2.417/10)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales
Departamento de Contratación

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios para la «Redacción de una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 en el ámbito de planeamiento específico APE 20.10, "Colonia Fin de Semana"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Renovación Urbana.
 - c) Número de expediente: 300/2009/374.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Redacción de una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997 en el ámbito de planeamiento específico APE 20.10, "Colonia Fin de Semana"».
 - b) Plazo de ejecución: doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 141.500 euros. De la cantidad anterior, corresponden en concepto de impuesto sobre el valor añadido 19.517 euros.
 - 5.1. Garantía provisional: 3.659,49 euros.
 - 5.2. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Sección de Información Urbanística.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Teléfono: 914 801 680.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de febrero de 2010, hasta las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera y técnica o profesional será la establecida en el apar-

tado 12 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de febrero de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación. Negociado de Actas.
 2. Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - c) Localidad: 28016 Madrid.
 - d) Apertura del sobre "B": criterios no valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez y treinta horas del día 22 de febrero de 2010.
 - e) Apertura del sobre "C": criterios valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez y treinta horas del día 2 de marzo de 2010.
 10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
 11. Otras informaciones: portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

<http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—La jefe del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/57/10)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales

Departamento de Contratación

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios para el "Desarrollo de un programa de información integral de vivienda".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión de Vivienda.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00262.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Desarrollo de un programa de información integral de vivienda".
 - b) Plazo de ejecución: dos años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 229.956,90 euros más 36.793,10 euros de impuesto sobre el valor añadido hacen un total de 266.750 euros.
 - 5.1. Garantía provisional: 4.599,14 euros.
 - 5.2. Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Sección de Información Urbanística.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, planta baja.

- c) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
- d) Teléfono: 914 801 680.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de febrero de 2010, hasta las trece horas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera y técnica o profesional será la establecida en el apartado 12 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de febrero de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación. Negociado de Actas.
 2. Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - d) Plazo por el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
 9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - c) Localidad: 28016 Madrid.
 - d) Apertura del sobre "B": criterios no valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 22 de febrero de 2010.
 - e) Apertura del sobre "C": criterios valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 2 de marzo de 2010.
 10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
 11. Otras informaciones: portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

<http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 30 de diciembre de 2009.—La jefe del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/58/10)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Dirección General de Organización y Régimen Jurídico

Servicio de Relaciones con los Tribunales

EDICTO DE EMPLAZAMIENTOS

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 49.4 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 59.6.b) de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone en conocimiento de los interesados que se relacionan en anexo adjunto que se ha interpuesto por don Sergio García López recurso contencioso-administrativo de referencia 44/08 PA, ante el Juzgado contencioso-administrativo número 12 de Madrid, contra la relación de aprobados de las pruebas selectivas convocadas para proveer 51 plazas de bombero conductor especialista del Ayuntamiento de Madrid, al ser excluido de la misma por no poseer la titulación académica exigida en las bases de la convocatoria.

Lo que se les comunica en su condición de interesados, como segundo emplazamiento, al no haber devuelto el justificante del primero realizado, por si consideran procedente personarse en dicho recurso ante el citado Juzgado (Gran Vía, número 19), en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la presente publicación, en cumplimiento de lo ordenado por dicho Juzgado, en diligen-